

EL OBRERO

AÑO XXX

NUM. 1.435

Palma de Mallorca 25 de Octubre 1929

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'55 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'65 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

BALEAR

Órgano de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Gran función en la Casa del Pueblo

SABADO, 26

JUSTICIA HUMANA

Cuadro dramático

La del Soto del Parral y El Huesped del Sevillano
Romanzas por el Sr. Boned

El Chiquillo

Entremés de los Quinteros

Peripecias traviarías

Monólogo

Detalles por programas.

“La Voz de Menorca,, y nosotros

Tenemos interés en dejar bien sentada una cosa con respecto al colega menorquín. Ella es que nosotros, nuestro semanario como entidad periodística, no se había metido con el diario republicano de la vecina Isla cuando nos dedicó, en su número del 3 del corriente y de un modo colectivo, ya que el trabajo no llevaba firma personal alguna, un escrito en el que se nos tachaba de ligeros, de imprudentes, de reaccionarios y de no guardarle—a él, al periódico, con quien no habíamos discutido ni menos atacado en nada—las debidas consideraciones.

A esos insultos, a esos ataques inexperados de «La Voz de Menorca» no pudimos callar y en nuestro número del 11 del corriente le contestamos como merecía.

Y si esto es así, si partió de «La Voz de Menorca» la provocación y el ataque, ¿cómo se atreve ahora a decir que nosotros, que EL OBRERO BALEAR ha buscado polémica con ella como «reclame» para hacer suscripciones en Menorca, sacando como consecuencia de su falsedad que con ello favorecemos la causa de «El Iris» y de «El Bien Público»? Quién ha iniciado y provocado esa polémica, si de tal quiere llamarla «La Voz de Menorca», ha sido ella, no nosotros, que ni la buscamos ni la queremos como no sea obligados por la defensa de nuestras doctrinas o de nuestro decoro periodístico, que al colega no ha de extrañarle lo tengamos celoso a pesar de ser tan modestos en el estadio de la prensa. Y si «El Iris» y «El Bien Público» y demás gama reaccionaria de Menorca se lamen de gusto con esa polémica, ¿quién sinó el colega les ha preparado la mesa para el banquete, sirviéndoles como primer plato trocitos de nuestra honra?

En otra falsedad incurre el colega menorquín cuando dice que nos habíamos quejado de no mantener el cambio con ella y que se apresuraron a mandarnos el diario. Decir escuetamente que no teníamos establecido el cambio y que seguramente no era por mala voluntad de ninguna de las partes (así, en esa forma cordial), no es producir una queja, como afirma el colega para luego dárselas de generoso diciendo que nos atendió. La generosidad sólo es virtud cuando es sincera, no cuando va envuelta en habilidades para exhibir ufanías. Por ¡lo demás, es cierto, y de ello estamos satisfechos, que ha quedado restablecido el cambio entre los dos periódicos, aunque con bastante irregularidad por parte de «La Voz de Menorca», del que sólo hemos recibido algunos números saltados.

Y como decimos que no queremos polémicas como no sea bajo puntos de vista doctrinales o que a ello nos obligue la defensa de nuestra dignidad periodística atacada, vamos a dar por terminado este incidente no sin antes advertir a «La Voz de Menorca» que no ha habido, por parte nuestra, esa ruindad de intenciones que en cierto modo nos atribuye por haber añadido a la frase «aquí», entre guiones y con letra diferente de lo que copiábamos, las palabras «en Menorca» por haber deducido en principio este sentido de aquella palabra, reconociendo ahora, en efecto, que realmente querían referirse al diario, sin que por esto hayamos de modificar el sentido general de nuestros conceptos ya que seguimos creyendo que «La Voz de Menorca», apesar de su republicanismo y a

pesar de cuanto digan los que escriben, es un periódico de ideología burguesa y por consiguiente contrario a los intereses de la clase trabajadora, a la que oculta esa ideología cuando pretende no ser enemiga suya ni circunstancial ni eternamente, siendo así que tiene por principio económico el mantenimiento y defensa del sistema privado de los instrumentos de producción y cambio, factor fundamental de la explotación de los trabajadores.

De la forma irónica que emplea el diario republicano para ofrecerse a propagar nuestro semanario en la vecina Isla, del que dice se propone ser su heraldo de propaganda no queremos hacer caso. Aun que modestos estamos acostumbrados a tratar en serio las cosas: Si «La Voz de Menorca» gusta de emplear la chacota y de mofarse de sus adversarios, allá ella. Nada más.

V Congreso de la Unión General de Trabajadores de Baleares

En el pasado número insertamos suscintamente la orden del día de este importante Congreso que va a celebrarse el próximo día 27 y hoy damos a conocer a nuestros lectores las proposiciones que serán debatidas en el Congreso según el 7.º punto de la orden del día:

DEL COMITÉ PROVINCIAL

Que el Congreso acuerde la creación de una oficina permanente en la Secretaría de la «Unión General».

Que se aumente en dos, el número de vocales de la Comisión Ejecutiva.

Que acuerde subvencionar EL OBRERO BALEAR.

DE LAS SECCIONES

De la Sociedad de Oficios Varios «La Confianza», de Pollensa.

Que el Congreso acuerde organizar una oficina permanente.

Que las Secciones de esta Unión pertenezcan por conducto de ésta, a las Federaciones Nacionales del oficio, sin perjuicio de aumentar la cuota en la proporción debida.

Del «Sindicato del Ramo Metalúrgico», de Palma.

Que el Congreso haga declaración, que desconfía de la eficacia de los Comités Paritarios.

De la Sociedad «Unión Cordelera», de Palma.

Que se acuerde pedir al Gobierno la implantación del subsidio al paro forzoso.

De «La Recompensa del Trabajo», de Lluchmayor.

Que cada año, el Congreso se celebre en distinto pueblo.

Del «Centro Obrero de la Vileta».

Que se modifique el artículo 13 de los Estatutos, de modo que puedan ingresar a esta «Unión», otras sociedades

de un mismo oficio, siempre que se hallen residenciadas a 2 kilómetros de la capital y estén en contacto con las sociedades de la Casa del Pueblo de Palma.

Que el Inspector del Trabajo sea nombrado por la «Unión General de Trabajadores de Baleares».

Que en todas las capitales que existan cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, se nombren inspectores del retiro obrero, con residencia permanente en las capitales respectivas.

Que se pida la inclusión de los obreros del campo, en la Ley de Accidentes del Trabajo.

Que se lleve a cabo una campaña de propaganda para organizar a los obreros del campo, con miras a constituir los Comités paritarios de la Agricultura.

Que por mediación de los vocales obreros del Consejo de Corporaciones, se pida al Gobierno el subsidio al paro forzoso.

Que se pida el exacto cumplimiento de la jornada legal de 8 horas.

Que se solicite, que la edad para el retiro obrero sea de 60 años, en vez de 65.

De la Sociedad «Gas y Electricidad» de Palma.

Que se organice una oficina permanente.

Que se establezca una «Mutualidad obrera».

De «El Trabajo», de Palma.

Que el Congreso acuerde la formación de Federaciones regionales de Industria.

Que los cargos retribuidos de la Comisión Ejecutiva no puedan ser reelegidos.

Que se acuerde pedir el indulto de Juan Bautista el «Che» y demás presos políticos y sociales.

De «Profesiones y Oficios Varios», de Palma.

Que la Unión General de Trabajadores de Baleares reorganice su Secretaría general creando en ella una Oficina permanente.

Para su funcionamiento tendrá un Reglamento que redactará la Comisión Ejecutiva y aprobará el Comité Provincial.

Las secciones federadas tendrán derecho a que la Secretaría de la Oficina permanente les redacte toda clase de documentos de carácter social: convocatorias, comunicaciones, estados de cuentas incluso actas de las reuniones.

A que les asesore en todo cuanto afecte a Comités Paritarios; Jornada de 8 horas; Retiro Obrero; Seguro de Maternidad; Descanso Dominical; Subsidio a familias numerosas; Trabajo de Mujeres y Niños; Inspección del Trabajo y demás leyes sociales.

A que tramita a sus asociados demandas ante el Tribunal Industrial y Comité Paritario.

A obtener su colaboración para los trabajos de reorganización de sus respectivos gremios.

Como deberes tendrán los contenidos en los Estatutos de la Unión General de Trabajadores de Baleares, el cumplimiento de los acuerdos de sus Congresos y Comité Provincial.

Para atender al funcionamiento de la Oficina permanente las secciones abonarán dos clases de cuota.

Las domiciliadas en la Casa del Pueblo, la cuota de veinte céntimos mensuales por federado.

Las demás secciones satisfarán la cuota de cinco céntimos mensuales por federado. Estas secciones tendrán los mismos derechos que las domiciliadas ya citadas excepto la redacción y trámite de documentos.

En consecuencia se formula el siguiente Presupuesto mensual de Ingresos y Gastos:

INGRESOS:

Capítulo I. Ingresos

	Pesetas
Por 1334 cuotas a 0'20 pesetas	266'80
» 928 » a 0'05 »	46'40

Total. 313'20

GASTOS:

Capítulo I Personal

Un secretario general . . .	75'00
» » adjunto . . .	40'00
» Auxiliar mecanógrafo . . .	30'00
» Tesorero-Contador . . .	25'00
Gratificación al Conserje . . .	10'00

Capítulo II Material

Material de Secretaría . . .	25'00
Archivo de leyes sociales. . .	10'00
Suscripción a la «Gaceta» y Boletín del Ministerio Trabajo . . .	20'00

Capítulo III Propaganda

Propaganda y organización . . .	15'00
Subvención a EL OBRERO BALEAR . . .	25'00
Gastos del Congreso y Comité Provincial . . .	20'00

Capítulo IV Otros gastos

Imprevistos.	18'00
----------------------	-------

Total. 313'20

RESUMEN

Ingresos. 313'20 pesetas
Gastos 313'20

En virtud de cuanto se preceptúa y para mayor eficacia se propone que sean modificados los siguientes artículos de los Estatutos:

3.º; 8.º; 9.º; 18.º; 25.º; 29.º; 30.º; 31.º; 32.º; 33.º; 37.º; 38.º; 39.º; y 41.º

De «Círculo de Obreros Albañiles», Pollensa.

Que el Congreso acuerde crear una oficina permanente.

Que se recomiende a los vocales de Comités Paritarios, pertenecientes a secciones de esta «Unión», procuren recabar de dichos comités se efectúen con frecuencia visitas de inspección en los pueblos.

OTRA VEZ EN CANDELERO

No necesitamos de «puente de plata»

Al contestar «La Voz de Menorca» al último artículo «Al margen de una polémica» del portavoz en estas islas de la organización sindical y socialista EL OBRERO BALEAR, para el que deseamos, en interés de nuestros trabajadores, la mayor difusión en la nuestra, afirma que escribimos inexactitudes en defensa propia, en nuestra «Carta abierta», que califica de retirada, que se refería a la discusión que sostuvimos con Pons Catalá. Y que como *enemigo que huye* nos cedió *puente de plata*, porque le repugna cebarse con el que desea terminar una cuestión.

No hay tal *huida*, ni ganas de terminar la discusión, amigos. Ni tampoco inexactitudes. Simplemente repugnancia en seguir a nuestro contrincante por el camino de la polémica personal. Bien claro lo decíamos en nuestra carta; como también que ello no significaba, ni mucho menos, que renunciáramos a nuestros puntos de vista. Además, en nuestro escrito «Un chispazo de polémica», anterior al de nuestro contrincante que nos movió a escribir la carta de referencia, ya hacíamos punto final.

Y no hay que hablar de inexactitudes, pues la misma «Voz de Menorca» confirma que se descendió al terreno personal cuando escribe ahora que obramos en defensa propia y que nos tendió *puente de plata*, porque no quiso cebarse con nosotros. Si obramos en defensa propia, es señal que se nos había atacado personalmente, lo cual lo prueba el que se renunciara después a con nosotros cebarse.

Y de que no necesitábamos de *puente de plata*, por no ser *enemigo que huye*, lo demuestra el que en nuestro artículo, anterior a nuestra carta, «El Socialismo es un ideal, no un dogma», afirmábamos, contestando a «Explicación conveniente», artículo aparecido en «La Voz de Menorca» suscrito por el seudónimo «Jacinto», que no estábamos dispuestos a rehuir nuestro deber de hacer constar, en todo momento, nuestro punto de vista socialista, en todos aquellos asuntos que pudieran sernos de interés, guardando siempre las máximas consideraciones para to-

das aquellas personas a que nos véramos obligados a aludir.

Cierto que «La Voz de Menorca» ha publicado algunos escritos nuestros de tendencia socialista. Pero hemos de convenir que eran escritos inofensivos; es decir, que no podían dañar en lo más mínimo la organización de los republicanos menorquines, de que es órgano de expresión «La Voz de Menorca». Cuando se hubiese tratado de plasmar el ideal socialista en organizaciones de lucha y propaganda, sindicales y políticas, que es a lo que habrán de llegar algún día, en su propio interés de clase, los trabajadores menorquines, siguiendo el ejemplo de los de todo el mundo, estamos seguros no hubiéramos encontrado, y ello es muy natural, las mismas facilidades para nuestras propagandas, porque podrían resultar éstas, a la corta o a la larga, en detrimento de la fuerza moral y numérica del partido republicano de aquí.

Cierto también, que en algún artículo de «La Voz de Menorca», y no tan rotundamente como se quiere hacer ver ahora, han aparecido algunos conceptos que podrían pasar como socialistas. También hemos leído algunos, que eran totalmente opuestos a nuestra ideolo-

gía. Y es que muchos escritos, son producto puramente del pensamiento personal de quien los escribe. De estar par conceptos bajo la responsabilidad personal, ha hacerlo en nombre del partido, media un abismo. Si se es socialista como se quiere aparentar, hágase en buen hora una declaración pública y no con carácter personal sino colectiva, del partido republicano menorquín, de que se aspira a sustituir el actual régimen capitalista, por otro colectivista o socialista, y trabajarse prácticamente para conseguir de la clase patronal, en la que se tiene tanto ascendente, el que los obreros menorquines no trabajen tanto y gocen algo más, que bien lo necesitan, y organizarlos en Sindicatos, a fin de que estén en mejores condiciones económicas, intelectuales y morales, para ir luchando por su definitiva liberación; para la conversión en una sola de productores, las dos clases existentes en este régimen de propiedad privada: la de empleadores y la de asalariados. Pero no lo harán, no; están imposibilitados de hacerlo, pues de lo contrario perderían irremisiblemente una parte de su clientela.

VICTOR ROTGER PONS

Mahón, 18 Octubre 1929.

La visita del doctor Samora Ribas a Mallorca

Dará una conferencia y hará intervenciones

en la Casa del Pueblo

Podemos comunicar a nuestros lectores que es ya un hecho la visita del Dr. Samora Ribas a nuestra isla encantadora a requerimiento de innumerables enfermos que desean ser tratados por el modernísimo tratamiento de R flexoterapia Energética que tantos éxitos ha obtenido al ser implantado en España por el referido doctor.

El día 2 de Noviembre ha sido invitado a la inauguración del dispensario y a la constitución de la Asamblea Local de la Cruz Roja en El Arenal, nuestro poético caserío sin rival en Mallorca a cuyo acto serán invitadas las Autoridades, prensa y médicos de Palma pronunciando el Dr. Samora Ribas un parlamento y el mismo día 2 de Noviembre dará en el teatro O León patrocinado por la importante Cooperativa de Lluchmayor una conferencia con este sugestivo tema: LAS VICTORIAS DE LA CIENCIA CONTRA EL DOLOR que ha despertado un verdadero entusiasmo entre los lluchmayorenses y constituirá una solemneidad pocas veces visto en esta industrial ciudad.

El día 3 de Noviembre a las diez de la noche dará en la Casa del Pueblo otra conferencia que versará sobre la CONSERVACIÓN DE LA SALUD Y LA LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD haciendo la presentación del eminente doctor nuestra huésped en Mallorca Margarita Leclerc en cuyo acto se patentizarán las hondas simpatías que ha despertado la labor del doctor Samora Ribas y que ha merecido que su nombre haya traspasado las fronteras y reconocido como una gloria nacional.

Aprovechando la visita del Dr. Samora Ribas en Mallorca intervendrá a los enfermos que lo soliciten dirigiéndose a la Cooperativa de Lluchmayor, Casa del Pueblo de Palma y Oficina de Turismo

de El Arenal donde le será entregado el carnet de visita sin el cual no podrán ser intervenidos a pesar de los buenos deseos del doctor por el crecido número de enfermos que tienen solicitada asistencia.

Se está gestionando que la casa Tor y Matamala cuya sucursal radica en Palma ceda la mesa de operaciones y la Junta de la Casa del Pueblo de Palma ha accedido a que en su espléndido local pueda el Dr. Samora Ribas intervenir a los pacientes que lo soliciten, puesto que el escaso número de días que estará en nuestra isla le fuera imposible atender a todas las demandas que le hubieran sido formuladas.

Programa de la visita del doctor Samora Ribas a Mallorca.

Día 1 de Noviembre.—Salida de Barcelona a las ocho y media de la noche.

Día 2 de Noviembre.—Llegada a Palma de Mallorca a las seis y media de la mañana.

Desayuno en Palma.
Comida en El Arenal.

Inauguración del Dispensario y constitución de la Asamblea local de la Cruz Roja en El Arenal con la asistencia de las Autoridades, prensa y médicos de Palma.

Conferencia por el Dr. Samora Ribas en la tribuna levantada en la Plaza de El Arenal.

Cena en Lluchmayor.
Conferencia en el teatro O León patrocinada por la Cooperativa «Nueva Vida». «Las victorias de la ciencia contra el dolor».

Día 3 de Noviembre.—Intervenciones por la mañana y tarde, en Lluchmayor.
Cena en Palma.

Por la noche, a las diez conferencia en la Casa del Pueblo con el título: «La conservación de la salud y la lucha contra la enfermedad».

Desde el día 3 de Noviembre intervenciones por el Dr. Samora Ribas, en la Casa del Pueblo de Palma.
Despedida.—Conferencia en el Ateneo con el título: «Unidad energética y variedad funcional de la vida y del hombre.»
Salida para Barcelona.

Solidaridad, no competencia

Es una verdad harto cruel, pero no por esto menos verdadera, que el afán de «negocio» absorbe y anula, aun en los individuos más propensos al bien, los nobles y humanitarios sentimientos y honestos propósitos, como no es menos cierto que la lucha por la existencia, la tarea cotidiana, difícil e ineludible de procurar la pitanza es nna «ley de bronce», que preside con su frialdad imperturbable la conducta de los excluidos del banquete de la vida, violentando sus conciencias, torciendo sus nobles intenciones y aplastando sus sentimientos de solidaridad y apoyo mutuo.

Nos sugiere estas consideraciones la especulación de ciertos patronos zapateros de esta ciudad, especulación que cultivan al amparo de la crisis de trabajo casi crónica por qué atraviesa la industria del calzado en la ciudad de Lluçmajor, cuyas consecuencias repercuten en perjuicio del precio de la mano de obra de los obreros zapateros de Palma, pues los compañeros de Lluçmajor, empujados por la necesidad, vienen a Palma en busca de trabajo, y entonces el afán de «negocio» y la «ley de bronce» entran en función: el patrono pone sordina a su conciencia y ofrece trabajo con una considerable rebaja de precio, y el obrero procurando acallar sus sentimientos de compañerismo, acepta el trabajo depreciado, a sabiendas de que con ello perjudica a sus camaradas de Palma, pero la ley es dura y no admite consideraciones, y los factores torcedores de conciencias y corruptores de sentimientos, engendrados por el régimen capitalista, triunfan una vez más, y las consecuencias no se hacen esperar, pues si el trabajo escasea, los compañeros de Palma tienen que aceptarlo en iguales o parecidas condiciones que los de Lluçmajor o renunciar a él.

Cierto que las causas que determinan este estado de cosas son de una fuerza formidable, pero no por esto debemos resignarnos a sufrir pasivamente sus funestas consecuencias, por el contrario, hay que intentar atenuarlas, cuando menos, y este intento lo brindamos a los compañeros dirigentes de la sociedad de obreros zapateros de Lluçmajor «La Recompensa del Trabajo», seguros de su probada atención para con esta clase de problemas.

JAIME REBASSA

Palma 23-10-29.

Números premiados

En la rifa que se hizo en la Velada salieron premiados los siguientes números.

Primer premio 307—2.º, 301—3.º, 78—4.º, 111—5.º, 107.

Los poseedores de dichos números pueden pasar a recoger los objetos en Conserjería.

DEFENSA OBLIGADA

Frente a los detractores del Socialismo

XVI

De que ciertos creyentes a flor de piel tienen olvidadas las exhortaciones a la piedad, contenidas en las *Sagradas Escrituras*, lo corrobora el católico belga León Degrelle, que se expresa en el periódico *L'Avant-Garde*, de Bruselas, con un lenguaje bien impropio de toda persona de sentimientos netamente cristianos. Júzguese por el siguiente párrafo de uno de sus muchos artículos contra el Socialismo y sus hombres:

«El modo más sencillo de apresurar el término de la carnicería mejicana era gerribar al jefe de esta. Toral tuvo valor para hacerlo; ejecutó a Obregón. Hizo muy bien; cumplió con su deber. Merece el aplauso de las gentes civilizadas.»

Ante tan inaudita apología del crimen, cabe preguntar a los que califican de virtuoso al fenecido patriarca del Socialismo español: ¿Se puede señalar un socialista que haya aplaudido la muerte violenta de alguno de sus adversarios, como la aplaude el católico León Degrelle? Los socialistas han lamentado, pública y privadamente, el asesinato del glorioso Obregón, así como la ejecución legal del desdichado León Toral, instrumento inconsciente y víctima a la vez de la venganza sectaria, fraguada en los locutorios de una casa de religiosas, según las apuntaciones del proceso.

Dicho lo que precede a manera de necesaria digresión, volvemos a los textos católicos para recoger de ellos algunas de las muchas afirmaciones insidiosas que merecen ser refutadas. Por de pronto, paramos mientes en uno de los discursos del padre Vicent. Veámos lo que dice este jesuita, iniciador en España, según hemos dicho ya, de los Sindicatos católicos:

«Yo me congratulo en afirmar que es rarísimo hallar en los presidios un sacerdote autor de crímenes. Ved la memoria del fiscal del Supremo. Ved cuántos crímenes cometieron los sacerdotes de los 85.000 crímenes de que la estadística hace mención. De modo que, aun solamente considerado el clero como clase social compuesta de hombres que viven en la sociedad, resulta ser la clase más honrada.»

»Estos títulos—añade en párrafo aparte—bastan para poner en manos de los sacerdotes la dirección de los Sindicatos obreros.»

Sin contar los Huidobros, Merinos, Galeotes de que nos hace también mención la estadística de la criminalidad española a que alude el jesuita padre Vicent, podemos decir que, en relación al número, no fueron pocos los curas que delinquieron, a pesar de pertenecer a la clase más honrada de la sociedad. Pero más razonables, menos parcialísimos en los conceptos de la honradez y de la moralidad que los clericales, no diremos, cual sostiene Thaderin o Miguel Peñasfor en un periódico valenciano de los «buenos», con respecto a los socialistas, que «las personas, como las cosas, caen del lado a que se inclinan, y el que solamente se inclina a la tierra y siente los tirones de lo mundano, pocas veces deja de caer en la delincuencia.» Si nosotros pensáramos de igual modo, si filosofásemos de tan original manera, diríamos que los católicos, con muy contables excepciones, si bien honrosas, son colaboradores, ya que no causa, de los crímenes

a que alude el publicista clerical mencionado, por cuanto es evidentiísimo que la generalidad de los mismos se afanan por las cosas terrenas y no desdanan ninguna de las placideces que ofrece este bajo mundo de privaciones para los desheredados de la fortuna y de goces para los insaciables acumuladores de los medios de vida.

La religión afecta al sentimiento, al espíritu, a la idealidad de las personas. No la deberemos culpar, por esto mismo, de que influya en la comisión de determinados crímenes sociales. Si le atribuyéramos semejante influencia, nos colocaríamos en igual posición de injusticia que aparecen colocados aquellos escritores católicos que hacen responsable a la ideología socialista de hechos cuya génesis se produce por una cópula amoral de instituciones que invierten el generoso y fraterno espíritu cristiano de que está impregnado el Socialismo. La religión es universal; es algo que flota sobre los espíritus, que está por encima de todos los nacionalismos; pero los interesados en que el mundo se halle dividido en tierras acotadas, en ricos y pobres, en castas y clases, han sembrado entre los hombres recelos y odios, temores y esperanza en infiernos imaginarios y en glorias supuestas, imposibilitando así la fraternidad humana y el desinterés individual que se recomienda en el *Evangélio*.

El episcopado belga dió no hace mucho tiempo a luz un documento, del que entresacamos el siguiente concepto relacionado con la organización socialista que preside el ilustre escritor Emilio Vandervelde:

«El Socialismo ha hecho bien al reaccionar contra la desorganización social operada por el liberalismo; pero es menester que no presuma de monopolizar esa reacción. Hace cuarenta años que León XIII preconizó la unión de todas las buenas voluntades en servicio de una acción social católica.»

Los obispos belgas cargan, según se desprende del texto de su documento, la culpa de todas las injusticias sociales al liberalismo burgués, sin tener en cuenta que la mayor parte de los dueños de la riqueza, que se adjetivan liberales, sin perjuicio de manifestarse contra la libertad, están afiliados a la comunión católica ortodoxa o heterodoxa. Estos obispos no han podido o querido ver que las palabras de M. Joos, pronuncia las en el Congreso católico internacional, celebrado recientemente en Amberes, acusan una censura recia contra el catolicismo mundial, que no sólo ha dejado de ponerse de parte de los obreros maltratados, como ordenan los cánones de la piedad cristiana, si que, además, «son los patronos católicos y las empresas industriales dirigidas por hombres religiosos—palabras de M. Joos—quienes más aprietan en la despiadada explotación de los trabajadores.»

Si bien es cierto que León XIII preconizó la unión de todas las voluntades, cabe objetar que su propósito no iba encaminado hacia una unificación de las fuerzas proletarias, como la vienen recomendando los socialistas desde muchos años antes a la fecha en que los pontífices romanos pensasen intervenir en la cuestión social, convertida forzosamente en cruenta lucha de clases por las violencias y sed insaciable de acumulación que padecen cuantos explotan el trabajo del hombre, de la mujer y del niño, sin el menor asomo de remordimiento de conciencia, sin escrúpulo de moral, porque no tienen alma y sus corazones sólo pueden latir por la emoción de la mayor ganancia.

León XIII no ha dicho, en toda su encíclica *De Rerum Novarum* nada que se pueda interpretar como un anhelo cristiano de unión de los explotados contra los explotadores. Su labor sólo se limitó a recomendar una armonía imposible entre víctimas y victimarios. Esta aseveración nuestra se confirma en todo el texto de la mencionada encíclica, y más que en nada en el siguiente párrafo, entresacado de la misma:

«Si el obrero—se dice—recibe el jornal suficiente para sustentarse así, a su mujer y a sus hijos, será fácil, si tiene juicio, que procure ahorrar y hacer, como la misma naturaleza parece que aconseja, que después de gastar lo necesario sobre algo con que poco a poco pueda irse formando un capital.»

¿Se puede admitir que León XIII desconociese la realidad de los salarios, la mezquindad con que retribuye la clase patronal a los trabajadores? No; de ninguna manera. El autor de *Æ Patris et Imortale Dei* no podía ni debía ignorar esta verdad tan vulgarizada, tan del dominio público. Sólo el odio al Socialismo, por él calificado de «mortífera pestilencia», podía cegarle hasta el extremo de no ver la falsa base en que apoyaba esta como sus otras afirmaciones; porque no debía ignorar que en tanto el capitalismo pueda disponer de la influencia legislativa y monetaria—fuerzas que regulan a voluntad de los interesados la oferta y la demanda—, el obrero percibirá del patrono misérrimos salarios, insuficientes para mal comer, como se demuestra por las dolorosas realidades que nos ofrece la miseria ambiente.

Estas realidades no podían ser desconocidas por León XIII, que antes de llegar al pontificado, siendo arzobispo de Perusa, ya escribía contra «las escuelas modernas de economía política, infueltas de incredulidad, que consideran el trabajo como forma suprema del hombre», según cita de Luis Molinari en el *Journal des Economistes*, el que con respecto a esta misma cuestión ha dicho en su notable opúsculo *El caso del derecho penal* lo que sigue y hacemos nuestro:

«La sociedad humana está basada en falso y en la hipocresía. Es necesario no cambiar de hombres, sino mudar el «ambiente moral», en el que vive el alma de la humanidad. Las religiones han arruinado la sociedad humana al darle por cimiento la falacia. Dispar las tinieblas del engaño y difundir los vivificantes rayos del sol de la ciencia, de la verdadera ciencia, es la misión y el deber de todos los que quieren ver regenerada la sociedad.»

¿Quiéren esto los pontífices romanos? ¿Lo desean los católicos sociales?... ¡Taday!...

MARIA CAMBRILS

La función del pasado domingo

El pasado domingo día 20, tuvo lugar en el local de los trabajadores, una velada a beneficio de los fondos de la Sociedad «Unión Algodonera».

La Compañía «Ramis Martón», en la que figuraba el primer actor Jaime Balaguer, puso en escena la siempre aplaudida obra dramática en 3 actos, del inmortel dramaturgo Angel Guimerá, «Tierra baja».

La obra fué magistralmente interpretada por todos los artistas, que rayaron a gran altura en su cometido, destacándose de una manera estupenda el compañero Jaime Balaguer que encarnó e

Manelich; también la Sra. Ramis en su papel de Marta, la desgraciada víctima del «amo» Don Sebastián, papel que interpretó nuestro amigo Sr. Amengual, estando los dos superiores. No vamos a reseñar uno por uno a los que tomaron parte en dicha obra, con decir que todos estuvieron muy bien, ya basta.

Al final de cada acto sonaron muchos aplausos y al terminar el drama, fueron obligados a salir en escena para recibir las insistentes ovaciones del numeroso público que asistió a la velada.

Después se procedió al sorteo de varios objetos, recibiendo en dicho motivo la natural alegría, los afortunados agradecidos con ellos.

Finalmente una orquesina tocó varios ballables, que fueron aprovechados por la gente moza, saliendo todos complacidos de la velada.

GALÁN

Exceso de original

Por haber llegado a última hora en nuestras manos y tener exceso de original dejamos para el número próximo varios artículos, entre ellos uno del compañero G. F. referente a un acto celebrado en Lluchmayor.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Durante el pasado mes de Septiembre a CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS ha recibido por imposiciones 20.077.654 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferi-

dos reservados 18.994.235 pesetas, resultando una diferencia a favor de las imposiciones de 1.083.419 pesetas.

En 30 del referido mes el saldo de operaciones de la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS ascendía a 359.174.048 pesetas, de las que corresponden 294.332.441 a Ahorro a la Vista; 13.062.593 a Ahorros Diferidos y 51.779.014 a Seguros Sociales.

—En el citado mes abonó 368 subsidios de Maternidad de importe total 18.400 pesetas, concedidos a las madres obreras que han acreditado hallarse inscritas en el Régimen de Retiros Obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regulan la concesión del subsidio. Por pagos de pensiones de capitalización a favor de obreros que han llegado ya a los 65 años, la CAJA ha satisfecho 38.388'05 pesetas y asimismo ha abonado 82.900 pesetas en concepto de 14 bonificaciones extraordinarias de 350 pesetas cada una, y 195 de 400, concedidas a 209 ancianos mayores de 65 años que, habiendo solicitado el importe de su cuenta de capitalización, han sido comprendidos en el reparto de la cantidad procedente del recargo para el Retiro Obrero sobre las transmisiones de bienes por herencias entre parientes desde el quinto grado colateral, inclusive, o entre personas sin vínculo de parentesco.

LAS ELECCIONES AUSTRALIANAS

La victoria del laborismo

Después de conferenciar con el camarada Scullin, presidente del Partido Laborista, el jefe del Gobierno, Bruce, ha confirmado su propósito de dimitir.

Aún hay ocho puestos dudosos. El «Sydney Sun» estima que los resultados finales serán:

- Laboristas, 46.
- Nacionalistas, 14.
- Partido Agrario, 10.
- Independientes, 5.

El Partido Laborista está recibiendo felicitaciones de los camaradas de todo el mundo.

ULTIMAS NOTICIAS

No son conocidos todavía los resultados definitivos de las elecciones, pues faltan los escrutinios de algunas secciones. Desde luego se cree que no alterarán los puestos ya adjudicados. La victoria del jefe del Gobierno, mister Bruce, está indecisa. Ayer fué a Canberra para presidir el Consejo de ministros, que seguramente acordará presentar la dimisión al gobernador general, lord Stonehaven.

Ha tenido una entrevista con Scullin, líder del Partido Laborista, que será encargado de formar el nuevo Ministerio.

Scullin ha dirigido un manifiesto a los electores, en el cual dice que el Gobierno que se forme tendrá que resolver varios problemas importantes, porque la situación económica, industrial y financiera de Australia exige una administración prudente. Hay un déficit de cinco millones de libras esterlinas y el paro forzoso es más intenso que nunca. «La nación—dice—ha dado a los trabajadores el mandato de mejorar la ley de arbitraje y de eliminar de ella ciertas dificultades técnicas, así como algunas cláusulas penales. Es menester que la conciliación sustituya a la coerción en los conflictos industriales.»

Para los fondos de EL OBRERO BALEAR

Existencia anterior:	128'70	pesetas
Juan Alemany	1'00	
Lorenzo Bisbal	1'00	
Total	130'70	

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

Suscripción a favor de las familias de los naufragos del laud «Palma».

	Pesetas
Suma anterior	58'45
Sociedad de obreros albañiles «El Trabajo»	5'00
Organización Regional Ferroviaria	5'00
Sociedad Profesionales y Oficios Varios	10'00
Sociedad de obreros en Gas y Electricidad	10'00
Sociedad de albañiles de la Vileta	3'00
Centro Obrero de la Vileta	5'00
La Igualdad, sociedad de obreros zapateros	5'00
Mateo Palmer	1'00
Antonio Valls	0'40
Suma total	102'85

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

DISPONIBLE

SEÑOR

Desengañese de una vez, que sólo el

“REGENERADOR X”

puede y le garantiza evitar la CALVICIE, CLAPAS, CAIDA DEL CABELLO, CASPA Y ESCOZOR.

De venta: Perfumería Royal, Quetglas y «El Japón».

Libros en venta

- DE VICENTE LACAMBRA:
- «Mi Calvario», ejemplar 3'50 pesetas
 - «Amor y Trabajo», » 2'50 »
 - «Yo no mato», » 2'50 »
 - «El Supremo Juez», » 2'50 »
- DE MARIA CAMBRILS:
- «Feminismo Socialista», » 2'00 »

“Manual del Obrero Asociado”

Los compañeros colectividades que deseen adquirir este libro, tan útil y necesario a las prácticas sindicales, pueden dirigirse al compañero Juan Colom en la Casa del Pueblo, de 7 a 9 de la noche.

IMPRENTA

de Roca, Ferrer y C.ª

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a una y varias tintas.

Calle de Socorro 92

AVISO

Este periódico se halla en venta en los Kioscos de las Plazas del Olivar, de San Antonio y del Rastrellero y Lirola (Borne).

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro 92